

**Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal**

Convocatoria 72/2017

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Investigador/a postdoctoral para la gestión de proyectos europeos para el proyecto: "Managing Frailty. A comprehensive approach to promote a disability-free advanced age: the ADVANTAGE initiative" (PROY EUROPEOS00054), bajo la dirección del Dr. José Viña Ribes.

**Plaza ofertada:** Investigador/a postdoctoral.

**Condiciones de Contratación:** Contrato laboral a tiempo completo con una duración estimada de 13 meses. La fecha de incorporación prevista es el 1 de enero de 2018. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

**Requisitos imprescindibles:**

1. Doctorado en Ciencias de la Salud.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

**Méritos (de 0 a 40 puntos):**

1. Experiencia laboral en investigación el campo del envejecimiento en su sentido más amplio. (1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos).
2. Publicaciones relacionadas en el campo del envejecimiento. (1 punto por publicación hasta un máximo de 5 puntos)
3. Experiencia laboral utilizando métodos de laboratorio relacionados con biología molecular y analítica en el campo del envejecimiento. (1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos).
4. Experiencia laboral utilizando métodos de imagen en investigación en el campo del envejecimiento. (1 punto por año hasta un máximo de 5 puntos).
5. Nivel de inglés B2 o superior. (Nivel C2=2 puntos, C1 =1,5 puntos, B2 =1 punto).
6. Conocimiento del método de búsquedas bibliográficas. (si lo posee 2 puntos).
7. Conocimiento del sistema de I+D+I nacional y local. (si lo posee 2 puntos).
8. Experiencia laboral en el entorno científico y de innovación (1 punto por año hasta un máximo de 4 puntos).
9. Estancias internacionales de investigación en centros de investigación (1 puntos por año en centro extranjero hasta un máximo de 3 puntos).
10. Valoración entrevista personal (0-5 puntos).
11. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos).

**Funciones a desempeñar:**

1. Evaluación de la fragilidad y sus determinantes moleculares desde el punto de vista bibliográfico y su confirmación biológica, analizando los métodos utilizados para ello.
2. Colaboración en las acciones programadas en los paquetes de trabajo recogidos en la memoria de la Joint Action en los que participa el grupo de investigación:
  - WP4: Revisión de las actuales herramientas existentes para la detección y diagnóstico de la fragilidad, mediante la evaluación de biomarcadores clínicos, antropométricos, de laboratorio y de imagen.
  - WP6: Estudiar la prevención y el manejo clínico de la fragilidad, la relación de la fragilidad con la nutrición y la actividad física, identificar el conocimiento transnacional sobre la farmacología utilizada en el tratamiento de la fragilidad y las enfermedades múltiples, y analizar las herramientas informáticas existentes en el ámbito de la fragilidad.

- WP7: Identificación y evaluación de los modelos de atención para prevenir o retrasar la progresión de la fragilidad

**Sistema Selectivo:**

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

**Tribunal:**

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador principal: Dr. José Viña.
- Investigadoras colaboradoras: Dra. Consuelo Borrás y Dra. Carmen Gómez.
- Jefa Recursos Humanos: D<sup>a</sup>. Ruth Cano.

**Plazo de presentación de solicitudes:** Desde la publicación de la convocatoria hasta el 23 de noviembre de 2017 (inclusive).

**Documentación a presentar:**

- Formulario de solicitud de empleo
- Carta de presentación
- Currículum
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 09 de noviembre de 2017.